

UPR

Senado Académico

Universidad de Puerto Rico en Arecibo

PO Box 4010

ARECIBO, PUERTO RICO 00614-4010



Tel. (787) 815-0000

Ext. 1017

Fax. (787) 880-2245

CERTIFICACIÓN NÚMERO 2010-2011-16

Yo, Maritza Rosa Laguer, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, **CERTIFICO QUE:** -----

El Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada el 30 de noviembre de 2010, tuvo ante su consideración el Informe del Comité de Asuntos Académicos y **ACORDÓ CONSTITUIR UN COMITÉ AD-HOC PARA EVALUAR LA PROPUESTA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA, según fuera presentada al Senado Académico por el Dr. Phillipe Scott.**

El Comité quedó constituido por:

Prof. Anneliese Sánchez Zambrana, Representante del Depto. de Matemáticas
Prof. José G. Puig Hernández, Representante del Depto. de Ciencias de Cómputos
Prof. Zenobia Torres Ramos, Representante del Depto. de Educación
Prof. Víctor Maldonado Maldonado, Director de la Biblioteca
Ernesto González Rodríguez, Representante Estudiantil
Ramón Hernández Espino, Representante Estudiantil
Ángel Rivera Crespo, Representante Estudiantil

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Arecibo, Puerto Rico, hoy siete de diciembre de dos mil diez.

Prof. Maritza Rosa Laguer
Secretaria Ejecutiva

lrp

Vo. Bo. Prof. Juan Ramírez Silva
Presidente del Senado

